Guayaquil, Mayo de 1992

Señores:
Socios de CAMARONERA CAPREMAR CIA. LTDA.
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañia y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañias presento el informe de labores al cierre del ejercicico económico del año de 1991.

Mi opinión, que se origina en la revisión de los libros-contables y Balance General, nos reflejan la real situación de la compañia, que las cifras declaradas son correctas y que los sietmas que se han empleado son los universalmente aceptadas.

Los libros sociales que reposan en nuetros archivos estan correctamente llevados y se encuentran en custodia.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,

Juan Valle S.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de SOCIEDADES
GUAYAQUIL

02 JUL 1992